

**ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las trece horas del día miércoles diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente y, estando reunidos en las oficinas administrativas del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, sita en el edificio MICRONA en la avenida Ruiz Cortines número 455 Fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, Veracruz, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Leandro García González en calidad de secretario habilitado, Dra. Teresa Hernández Quiroz en calidad de Consejero Investigador, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Julián Hernández Torres y Dr. Agustín Leobardo Herrera May en carácter de Investigadores y el Mtro. Ernesto Elvira Hernández en calidad de Consejero Alumno Suplente del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme a la orden del día. En uso de la voz el Dr. Leandro García González solicita el aval para que la CP. Milagros Villegas, pueda presenciar la reunión y tomar nota de los acuerdos sometidos, se pone a votación y se aprueba por unanimidad.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión y en su caso validación de la solicitud presentada por el Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaño, para gestionar una movilidad internacional en la convocatoria: "Programa de Movilidad para Académicos-Directivos PROMUV- 2019-2".
5. Generales.

1. *Lista de asistencia.* De acuerdo con la lista de asistencia se observa que existe quorum para llevar a cabo la reunión. -----
2. *Lectura y aprobación del orden del día.* - El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad la orden del día. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual se aprueba por unanimidad.-----
4. *Revisión y en su caso validación de la solicitud presentada por el Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaño, para gestionar una movilidad internacional en la convocatoria: "Programa de Movilidad para Académicos-Directivos PROMUV- 2019-2".* Se aprueba por unanimidad, sin embargo, se acuerda solicitar al Dr. Jairo Nolasco justificar de qué manera evaluará la materia que tiene en la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, además de que a su regreso deberá entregar un informe técnico de las actividades realizadas, con el visto bueno de la universidad receptora de la estancia. -----
5. Generales.-----



1.- El Dr. Julián Hernández pone a consideración la solicitud del Ing. Daniel Vazquez para que su exposición y evaluación de culminación de tesis se realice a puerta cerrada, únicamente con la presencia de los sinodales internos, debido a que los resultados del trabajo de tesis se encuentran en trámite de patente. Ante esto, se revisa la solicitud y se aprueba por unanimidad, sin embargo dado que se observa no existe un trámite formal de la patente se recomienda modificar el oficio o que en su defecto entregue el registro de la solicitud de patente. -----

2.- El Dr. Julián Hernández solicita el aval para cambio en el título de la tesis del Ing. Jesus Daniel Vazquez Guevara, el nombre original era "Fabricación y depósito de nanoparticulas de Ag funcionalizadas con un fármaco sobre una biopelícula", comenta el cambio no impacta a los objetivos y/o marco teóricos, en virtud de que solo se agregaron tres palabras claves que permiten se visualice de manera más específica el tema abordar, quedando como "Fabricación, caracterización y evaluación de la biocompatibilidad de una película biopolimerica con Nps-Ag, sintetizadas a partir de un extracto de agavácea". Se revisa la solicitud y se aprueba por unanimidad. -----

3.- El Dr. Julián Hernández solicita el aval para cambio en el título de la tesis del Ing. Martín Andrade Ramirez, "Síntesis, caracterización y formulación de un nanoacarreador de anestésico X de un producto natural, para aplicación tópica". Comenta este cambio no impacta a los objetivos y/o marco teóricos que permiten se visualice de manera más específica el tema abordar, el cual quedaría como "Formulación y caracterización de una nanoemulsión de una alcamida de un producto natural, para aplicación tópica". Se revisa y se aprueba por unanimidad. -----

4. En uso de la voz el Dr. Julián Hernández Torres hace entrega de un oficio dirigido al Coordinador del Centro, Dr. Luis Zamora Peredo con atención al Órgano Equivalente al Consejo Técnico, solicitándole se inicie el proceso de cambio de coordinador de la maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, dado que su periodo culmina el próximo 1 de diciembre del presente año y los trámites para este proceso normalmente son largos. Se acuerda en próxima reunión hacer designación de terna para realizar el proceso pertinente. -----

5.- En uso de la voz el Dr. Luis Zamora expone algunos temas;

1.- El primero es en relación con la compra del equipo minisplit que la Dra. Teresa Hernández gestiona para compra directa para instalar en el laboratorio de cromatografía; El Dr. Zamora da lectura a un correo enviado por el Dr. Eric Galindo, en donde indica que para realizar la compra directa de dicho equipo la Dra. Hernández debe firmar una solicitud donde exprese que asume las responsabilidades administrativas que surjan en su momento como producto de alguna observación fiscal, ya que este proceso no se llevaría a cabo mediante el marco legal administrativo por requisición. El Dr. Zamora, al Igual que el Dr. Julián Hernández, le sugiere a la doctora que mejor realice la compra mediante requisición y no de forma directa -----

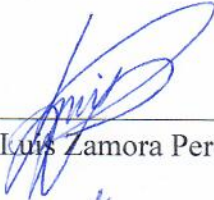
2.- Como segundo punto comenta que la Dirección General de Investigaciones solicita se nombre a un Coordinador de Educación Continua, por lo que el Órgano Equivalente a Consejo Técnico acuerda dar el nombramiento al Mtro. Raul Juarez Aguirre, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3.- Recuerda a los coordinadores de posgrado y de las diferentes comisiones y/o enlaces de la dependencia que se deberán entregar los informes de actividades del periodo septiembre 2018 – agosto 2019, con motivo de integrar en el informe anual de la Rectoría, la Vicerrectoría, de la DGI y de Microna. Por lo que considera que estos informes deben hacerse llegar a la coordinación del centro para que se agregue al informe anual de labores a la brevedad -----


4.- En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta se debe a convocar a elecciones de representantes de generación y consejero alumno de Microna, por lo que el OECT acuerda convocar en la primera semana de agosto.-----

5.- Finalmente, Dr. Zamora comenta que en el mes de julio concluye el proceso de contratación de la Dra. Adriana Báez Rodríguez como interino por plaza, por lo que es necesario que la Dra. Báez Rodríguez presente un informe ante el OECT para su evaluación correspondiente y una defensa oral, por lo que pregunta qué fecha se podría hacer entrega del mismo y el OECT acuerda por unanimidad como fecha el día 5 de julio del presente año a las 12:00 hrs.-----

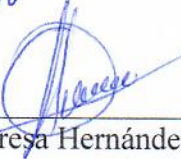
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo 14:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



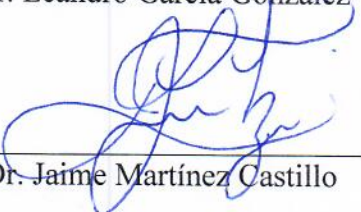
Dr. Luis Zamora Peredo



Dr. Leandro García González




Dra. Teresa Hernández Quiroz



Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



Dr. Agustín Leobardo Herrera May



Mtro. Ernesto Elvira Hernández